



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 60 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200001500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Magaly Esther Padilla Coronell	20/10/2021	Auto Pone En Conocimiento - De La Parte Demandante, Las Acciones Desplegadas Por La Inspección Central De Policía De Juan De Acosta
08372408900120210017200	Otros Procesos	Sor Maria Charris De Jimenez		20/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08372408900120210012100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Aspen	Josefina Del Rosario Miranda Montes, Belisa Elvira Nuñez De Miranda	20/10/2021	Auto Rechaza - Por Extemporáneo El Recurso De Reposición De Reposición Presentado Por El Apoderado De La Parte Demandante

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

2d7db0c0-d1a3-4786-95aa-4a94cb4cad37